



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00797623- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el agente Bernardo Vasquez Quilodran en la cual eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de Octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal y Sueldos informa que el agente Vasquez Quilodran se desempeña en un cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, en el Área Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, con licencia sin goce de haberes por razones particulares desde el 01 de Abril al 30 de Septiembre de 2024;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el agente BERNARDO VASQUEZ QUILODRAN, legajo 53619, al cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, que desempeña en el Área Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, a partir del 01 de Octubre de 2024.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

